

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Quera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 113
 No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 20
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satirica, 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Circenses de San Isidro

VENTA DE BAÑOS (PAL NOIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24 Precios: 5, 6, 7, 8, 10rs.
 » 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.
 » 350 id. » 16. » 4, 5, id.
 No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Oposiciones para cubrir 25 plazas del cuerpo de aspirantes de la Administración municipal con 1.500 pesetas. Preparación á cargo de funcionarios del cuerpo por oposición.

Madrid-Valverde, 19. Academia

HAY INTERNADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Plaza de Santo Tomás, número 2

Gratis para los pobres de diez á dos todos los días.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidáanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

Liberalismo y despotismo

Nada tendríamos que decir contra el liberalismo, si por esa palabra sólo se quisiera dar á entender un sistema político que produzca aquellas instituciones destinadas á constituir garantías contra los desmanes y abusos de una autoridad falsa, arbitraria y déspota; si ser liberal no fuese otra cosa más que ser partidario de la emancipación é independencia del hombre y de la sociedad con respecto á un poder que en vez de mandar en nombre de la razón y de ordenar todas las medidas de gobierno al bien común de los súbditos no tratase sino de imponerse por la fuerza bruta, ni fuese otra cosa que sacrificar á su propia utilidad y egoísmo los intereses del pueblo y los derechos legítimos de los ciudadanos; si liberal fuese lo mismo que defensor del débil contra el fuerte, del oprimido contra el agresor, de las verdaderas libertades individuales contra la violencia é injusticia de un gobierno tiránico.

La palabra liberalismo no ignora más que las cosas dichas; en los no sólo no tendríamos nada que reprobar en ella, sino que los mismos seríamos y nos haríamos mucho con ser los más estu-

diastas y fervientes liberales; puesto que pensando y queriendo con la Iglesia católica y reprobando lo que ella reprueba y aprobando lo que aprueba, con ella reprobamos todas las tiranías, todos los despotismos, todas las imposiciones de la fuerza bruta, todas las injustas vejaciones; á la vez que con ella, también, aprobamos y proclamamos muy alto todos los verdaderos derechos del pueblo, los intereses comunes de los ciudadanos en contra de los particulares, de los gobernantes y todas las verdaderas y legítimas libertades de los individuos en contra de todos los desmanes y abusos de una autoridad falsa y despótica. Repetimos que, si por liberalismo no se entiende alguna otra cosa muy diferente y hasta muy contraria á las dichas, no tendríamos por qué abominar de él ni le detestaríamos como le detestamos con toda nuestra alma.

Qué es pues lo que se encierra en el significado de la palabra liberalismo, por lo cual la Iglesia le condena como el resumen y la quinta esencia de todas las herejías y la razón á su vez le rechaza como el más absurdo de todos los errores filosóficos?

Es evidente que el liberalismo como sistema doctrinal consiste en proclamar la emancipación é independencia del hombre ya individual ya socialmente considerado. Mas como la emancipación é independencia puede entenderse de dos maneras, la una con respecto á la ley injusta, á la potestad falsa que no tiene derecho á mandar y á la cual, por consiguiente; tampoco hay obligación de obedecer; y la otra con respecto á las potestades legítimas y verdaderas y á las leyes justas que expresan la fuerza obligatoria de la razón y del derecho y á las cuales, tiene el hombre estrecha obligación de sujetarse y obedecer, puesto que siendo «racional debe dejarse ligar y gobernarse por la razón», resulta que para conocer lo que es el liberalismo, hay que saber cómo entiende y cuál es la emancipación é independencia que proclama, si la emancipación é independencia con respecto á la razón representada en las autoridades legítimas y en las leyes justas, ó la emancipación é independencia con respec-

to á un poder que no es tal poder y que no tiene derecho á mandar.

Ahora bien si se trata de la emancipación é independencia con respecto á un poder falso ó abusivo y que no representa la razón, la Iglesia católica proclama esa emancipación é independencia mucho más que lo pueda hacer el liberalismo; y por lo tanto si ese fuese el sentido de la emancipación é independencia de que habla el liberalismo, no habría ninguna oposición entre las doctrinas del liberalismo y las de la Iglesia católica, ni habría motivo ninguno para que los liberales considerasen á la Iglesia como enemiga de las doctrinas que ellos enseñan.

Pero es un hecho que los liberales conscientes, saben perfectamente que la Iglesia condena lo que ellos enseñan y enseñan lo que condenan; y por eso la tienen y miran como á enemiga, como se vé claro en que al grito de «viva la libertad» suelen unir el de «muera la Iglesia, los curas, los frailes, las monjas, etc.»

Luego infiérese de lo dicho que la emancipación é independencia que proclama el liberalismo, no es la emancipación é independencia con respecto al poder falso y despótico (pues en ésto no se distinguiría de la Iglesia como hemos dicho.)

Luego la independencia y emancipación que proclama el liberalismo, se entienden en orden á la potestad legítima, á las leyes justas, en una palabra, á la fuerza de la razón como regla de moral y de derecho.

Y efectivamente, la emancipación é independencia del liberalismo consiste en la desobediencia y rebeldía contra la autoridad y las leyes de Dios, de Jesucristo y de su Iglesia, autoridad y leyes que no puede haberlas ni más verdaderas, ni más legítimas, ni más justas.

El liberalismo desliga al hombre de toda obligación y de todo deber; puesto que «libertad moral y deber» moral son dos cosas incompatibles.

Si el hombre tiene obligaciones y deberes, estas obligaciones y estos deberes le obligan, le atan moralmente y por lo tanto es un absurdo decir que es libre para cumplirlos ó no cumplirlos.

La verdad es que tiene obligación y deber de cumplirlos y que no es libre moralmente para dejar de hacerlo.

Y como el deber y el derecho son cosas correlativas, síguese que proclamar al hombre libre de obligaciones y deberes, es negar que exista la fuerza moral y jurídica como reguladora de los actos humanos.

Pero cómo se demuestra con lo dicho la relación entre el liberalismo y el despotismo? Muy sencillamente de la siguiente manera:

El liberalismo desliga al hombre y al Estado del deber de obediencia á Dios, á Jesucristo y á su Iglesia.

Y como negar en el súbdito el deber de obedecer, supone la negación en el superior del derecho á mandar, resulta que decir que el hombre es libre y no está obligado á obedecer á Dios, á Jesucristo y á su Iglesia, es negar en Dios, en Jesucristo y en su Iglesia el derecho á mandar.

Pero negar á Dios, á Jesucristo y á su Iglesia el derecho á mandar equivale á negar todo fundamento de fuerza racional, moral y jurídica. Y como negada la fuerza racional, moral y jurídica, ya no queda más fuerza, para gobernar al hombre, que la fuerza bruta de la materia, la fuerza

del cañón y de la dinamita, hé aquí como el «liberalismo conduce al despotismo.»

Cortés.

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Zendrera 25 principal

Consulta sábalo, y domingo por los acreditados Odontólogos D. Luis C. Giorgi y D. Fernando Caballero ayudantes del doctor Cuzzani: extracciones sin dolor.

EN LA TUMBA DE "EL CHICO,"

Al fin las balas ¡ay! me acribillaron
 Del enemigo fiero,
 Exánime caí... mas se ensañaron;
 Cabeza, pies y manos me cortaron;
 Me trituró su vengador acero.

Viví cortos al par que tristes años,
 Mi dicha fué muy poca,
 Todo el que pudo me causó mil daños;
 Sufrí guerras, calumnias, desengaños,
 Penas... tan solo hiel gustó mi boca.

¿Quién fui? Sobre esto disputóse
 (mucho
 ¡Y cuánto discreparon!
 Alguno en escribir me creyó ducho,
 Otros un principiante me juzgaron,
 Estos rana, esos otros gavilucho.

Lo cierto fué que en mis postreros
 (días
 Valiente guerreando,
 Me encontré con la mar de simpatías,
 Y armé un galimatías
 Sin yo saber por qué, cómo ni cuándo.

Si os dijera quién fui, dirían que
 (nonos
 Algunos, bien lo sé;
 Pero miren. Al pié de los cañones
 Destrozados están mis pantalones,
 En un bolso mi cédula dejé.

Si está rota; si allí no veis mi nombre,
 (bre.
 Apellido y edad,
 Naturaleza, oficio, vecindad...
 Acaso rescúite, no os asombre.
 Si rescúite, os lo diré; esperad.
 Por la copia.
 El Ciego de Tabladillo.

Un angel más

Si; un angel más cuya ausencia contrista el corazón de nuestro querido director en estos momentos, un angel más que deja sumida en el dolor á su familia; un ser afortunado que trasapando sin obstáculo los umbrales del tiempo, descansa ya en las eternas mansiones de la infinita verdad, de inagotable belleza, del sumo bien.

Pero esto ha de realizarse y se realiza á espensas del acerbo dolor de los padres. De los padres, que ya no ven sonreír aquella plácida carita que constituía su encanto, que no ven agitar aquellas manecitas que les proporcionaba á cada movimiento un nuevo motivo de atracción y de cariño.

Horrible, espantosa, debe ser la consideración de la muerte para el que no cree; mos para el cristiano, el verse privado de los seres queridos,

si lacera su pecho, consuela por otro lado su espíritu, llenándole de dulces, de mitigadoras esperanzas... ¡Es la vida tan corta!

Nuestro querido director y su distinguida familia, tiene en el cielo un nuevo angel protector y angel esplendente de felicidad que no cambiaría por las mayores bienandanzas de la tierra, y esta consideración en almas tan cristianas, es el mayor lenitivo para su justa pena.

La redacción de El DIARIO se asocia sinceramente al sentimiento que al presente les embarga y se une á la gran manifestación de duelo que con tal motivo se ha realizado en esta ciudad.

EN JUSTA DEFENSA

Para Solórzano.

No puedo, no debo y no quiero dejar pasar ni una sola fecha, sin exponer algunas razones á modo de justa y legítima réplica de defensa, á ciertas insinuaciones agresivas de Solórzano, que no llegan á molestar tanto como con ella se propone, pero que hieren lo bastante para no dejarlas prosperar sin la oportuna protesta.

Al propio tiempo, debo, como conviene, dejar sentadas las premisas previas que en toda discusión han de estatuirse, si se quiere que ésta lleve el orden, claridad y precisión, que, para toda polémica, una buena dialéctica aconseja y aun impone.

Es la primera de estas premisas, advertir, que yo, cuando discuto, hablo siempre con lealtad y con franqueza y que todo cuanto digo, como comprendido dentro de la verdad más rigurosa, puedo probarlo, á ello estoy siempre dispuesto y lo mantengo en toda ocasión, con la entereza y firme resolución del que tuvo y tiene todo el valor de sus actos; entendiendo, que quien, discutiendo, no prueba lo que afirma, quedará siempre como un impostor y con los impostores no debe discutirse, ni puede considerarse dignos del trato social, entre hombres de honor.

Digo, dentro de esa verdad que preside siempre mis aseveraciones, que en lo que dice Solórzano en sus «Apuntes», al principiar á contestarme, y refiriéndose á mi tardanza en recoger sus alusiones y las del «Chico», se incurra en una grande inexactitud, que puedo demostrar con correligionarios de Solórzano y suscriptores del *Heraldo Mercantil*.

Además de esa inexactitud, se revela sensible error que me propongo desvirtuar.

Mi tardanza en recoger aquellas atentas y deferentes citas, no por muy honorosas, menos inoportunas, consistió en lo siguiente:

Yo, hace tiempo, que, sintiéndolo mucho, por causas que el *Heraldo* sabe y no hay porque mentar, no leo aquel periódico.

Un día, me dijo un amigo, «hoy le cita á Ud. Solórzano en su artículo; me enseñó el ejemplar y vi la primera cita. Guardé para mis adentros mi gratitud á aquella que yo entendí deferencia y por lo que veo era acción mortificante, y no la dí más importancia que la que, á mi modesto juicio, merecía.

Días después, al concluir de leer un artículo de «El Chico», veo allí un párrafo que solo lo afecto hacia mi y la inocencia de «un muchacho» podía justificar y de él deduje que Solórzano había vuelto á citarme. Pre-

gunté á algunos suscriptores del *Heraldo* y solicité de ellos el número, pero nadie pudo facilitármelo y me limité á instruirme por referencias. Entonces me creí obligado á recoger aquellas alusiones, por demostrar al menos cortesía y reconocimiento y comencé por Solórzano.

Además de esto, si Solórzano no lo sabe, yo se lo participo, á mi me es difícilísimo y á veces imposible, con seguir que mis originales vayan en el número inmediato; y no son pocos los que por perder actualidad ó oportunidad, van al cesto, sin que podamos remediarlo ni yo; ni nadie.

Las causas de esto, viviéndome vivo, con el servicio de correos que padecemos y del cual me he ocupado no hace muchos días, creo innecesario explicarlas.

Hoy sábado, veinte, me dá mi entrañable amigo personal y caballeresco adversario, D. Marcos Rodríguez, su número del *Heraldo* y leo el apunte en la misma casa de aquél. He llegado á la mía casi de noche; en el acto hago este artículo que mañana Domingo recogerá el peatón; dormirá en Navadillos; el lunes saldrá de este punto y el martes llegará á la redacción, si Dios y los empleados de correos quieren, y cuando podrá publicarse? apues es que no sabe Solórzano lo que son apuros de ajuste y acumulación de originales?

Esa y no otra es la causa de esa tardanza, y por lo tanto, Solórzano incurrió en inexactitud al afirmar erróneamente, que yo necesité tres ó cuatro días para hacer un artículo como aquél, que me le hago mientras y antes que otros jueguen una partida de mus de cinco juegos.

Y cuando quiera Solórzano, me ofrezco á demostrárselo ante él y ante el público que él quiera, en pleno Café de Pepillo, en el Casio, en la Redacción, en la taberna ó en donde él mismo señale, aportándole cuanto quiera y yo pueda, que para hacer un artículo de diez cuartillas, cuando menos, no he de tardar más de dos horas, sin interrupción, tratando del asunto ó tenor que él mismo ó quien él designe me indique. Así es como yo demuestro cuanto afirmo. Podría ofrecerle el testimonio de personas que Solórzano trata y me conocen bien, antes y mejor que él, pero me parece más palpable y más demostrativa que la proposición antecede.

Vega-Alberche.

(Continuará.)

Reparos al Gran Pellizco

Con el sombrero en la mano y una porción de Encíclicas de Pío XI, de León XIII, y algunas también del Pontífice reinante debajo del brazo, me presento á la puerta de la casa del señor Pellizco. Vengo en nombre de la justicia y la verdad á hacer una declaración importante.

Sr. Pellizco, en sus artículos al *Chico* nóntanse repetidas alusiones á un artículo del día 8. del corriente; firmado por Reparillos. ¿Crée Ud. señor Pellizco que Reparillos es el mismísimo *Chico*? A juzgar de las sospechas de Ud. por sus manifestaciones *Heraldistas* nos veríamos precisados á responder afirmativamente; pero en ello lamentamos una deplorable equivocación ó *atolondramiento* como dice el simpático *chico*, nada extraño, sin embargo, toda vez que son demasiado frecuentes en las producciones del señor Pellizco.

Las *Chiquilladas* han despertado en mi espíritu profundas simpatías en favor del *chico*; tengo verdadero empeño en llegar un día á estrechar su mano, y á ofrecerle mi amistad sincera y eterna; pero hoy por hoy no puedo todavía decir que le conozco, si es por sus *Chiquilladas* de muy buen gusto por cierto.

Con estas pequeñas indicaciones manifiesto al señor Pellizco que el *chico* y el Reparillos son dos entidades individualmente distintas, y que

al identificarnos no lo ha hecho sin gravísimo error. No, señor Pellizco, no merezco yo todavía los honores á que el *chico* es acreedor por las honrosas victorias conseguidas en la prolongada campaña con Pellizco en las mil cuestiones por él á Ud. propuestas. Ya se comprende que nuestra identificación podría ser de trascendentes consecuencias.

Posible es, y aun lo tengo por cierto, que me diga Ud. mañana que yo le he traído á este terreno. A decir verdad, ni me importa, ni tendré que arrepentirme. Que salgo *malferido* en la refriega... no será por más, sino por la fuerza y abundancia de sus razones, que derramarán copiosa luz sobre mi entendimiento, enseñándole alguna cosa nueva, que ahora ignora, de lo cual, como es claro, nadie debe arrepentirse. Que salgo vencedor, ceñiré mi frente con nimbos de gloria, y pasearé triunfante las calles de la ciudad que me vió nacer, ostentando sus claros resplandores, como algunos del DIARIO pueden ya ostentar los laureles y triunfos conquistados en parciales campañas contra otros redactores del *Heraldo*, lo cual, como se comprende, debe ser también plato de buen gusto.

Sirvan á guisa de introducción los cortos párrafos que preceden, y vamos á cuentas, me dice Pellizco «con que es contradictorio ser redactor del *Heraldo* y ser *Católico*»? «Con que es incompatible el ser *Católico* y el ser afecto al partido que se llama liberal?» Estas son las dos preguntas que me dirige el señor Pellizco, resumiendo todos mis pensamientos vertidos en el referido artículo.

A eso se llama tontear, señor Pellizco. Permitame que lo diga que Ud. ha falsificado mis pensamientos, y los que tal desaguisado cometen merecen el nombre de falsarios. La Historia de su desastrosa campaña con el *chico* me había persuadido que el señor Pellizco iba á salirme con alguna pata de banco, y así ha ocurrido en efecto.

No se forje ilusiones, sin embargo porque estoy dispuesto, en cuanto pueda, á forzarle para que permanezca en el terreno propuesto. Créese el señor Pellizco que el público, á cuyas manos llegan sus artículos, es un público, de zotes, que olvidan hoy lo que leyeron ayer; que no saben discernir lo verdadero de lo falso; y que les son desconocidos el fondo y los límites de las cuestiones que va Ud. recorriendo, saltando de unas en otras por no halla consistencia en ninguna de ellas? ¡Otra lamentable y gravísima equivocación!!

Bien quisiera que mis lectores pasaran la vista, siquiera sea rápidamente, sobre mi artículo del 8; ellos mismos podrían convencerse por sí mismos de la grande justicia que me asiste para lamentar tamaña falsificación, y la justa indignación que mi pecho abraza contra ella.

Siempre lo mismo el señor Pellizco es decir, un *sallimbanqui*: jamás contesta sencilla, clara y categóricamente á las cuestiones que se le proponen; y lo peor es que no hace más que envolverlo todo. Los pensamientos allí expresados, señor Pellizco, son los siguientes: 1.º «Es imposible ser *católico* y *Heraldista* al mismo tiempo, y puesto que Ud. se había proclamado altamente *católico*, era lógico que usted dejara de ser *Heraldista*. 2.º La nota *católica*, es la antítesis de la nota liberal; y que el *liberalismo* y el *catolicismo* son incompatibles en un mismo individuo como lo son la luz y las tinieblas».

Lea Ud. y medite el referido artículo, y verá Ud. si no es miope y quiere ver, cómo yo nada dije de los redactores del *Heraldo*, sino fué por incidencia, nada tampoco, ni pienso, sobre si era ó no era malo el ser afecto al partido que se llama liberal. A estas cuestiones descendemos á su debido tiempo, así como á otras con estas íntimamente relacionadas, sin olvidar la injuria que hace Ud. al DIARIO en el número correspondiente al 16, si mal no recuerdo.

Entonces tendremos la ocasión de analizar detalladamente estos puntos de verdadera trascendencia, poner de relieve toda la verdad ó falsedad, que en ellos haya; y, en fin, deduciremos algunas reglas de conducta, que por lo visto tiene olvidadas el señor Pellizco.

Hoy por hoy señor Pellizco, conoce los límites de la cuestión, á los cuales debe amoldarse su pluma, no divague Ud. porque es inútil. Contesté usted á esos dos puntos, y según su respuesta veremos el modo de entenderlo.

Reparillos.

Septenario á Nuestra Señora de los Dolores

Siguiendo costumbre inmemorial y con el fin de honrar á la Virgen Dolosa, mañana á las seis y media de la tarde, dará principio en la Parroquia Iglesia de Santo Tomás Apóstol de esta ciudad, el solemne Septenario, que el Real Patronato de Nuestra Señora de las Angustias, dedica á su Inmaculada Patrona.

También en la Parroquia de San Nicolás se celebrarán los mismos cultos, que darán principio el próximo lunes y á la misma hora, estando la parte musical á cargo de un nutrido coro de voces infantiles, con música conforme á las últimas disposiciones del *Motu proprio* de Su Santidad.

En ambas iglesias, predicarán eloquentes oradores.

Fiesta en la Encarnación

Con motivo de la festividad del día, ayer se celebraron en la Iglesia del Convento de la Encarnación, solemnes cultos costeados por la Cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, con el concurso del Orfeón Teresiano Abulense.

En la función de la mañana, cantó el Orfeón la magnífica Misa coral de Pío X y el Ave María del inmortal músico abulense Tomás Luis de Victoria; obras que fueron ejecutadas con gran gusto artístico y maestría, mereciendo grandes elogios por parte del numeroso y distinguido público que por completo llenaba el templo.

Ocuparon la cátedra sagrada por la mañana, el ilustrado sacerdote don Félix Pérez Arribas y por la tarde el Rvdo. P. Carmelita, Salvador de la Purísima Concepción, quienes con su habitual elocuencia consiguieron cautivar al auditorio, que salió complacido por la grandiosidad con que fueron organizados los cultos á que nos venimos refiriendo.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que ayer recibió la Cofradía de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Preocupación médica del día

Todos estos síntomas signos son de rabia, etc.

Después de haber producido tanta alarma anunciando la prensa una verdadera plaga en Madrid del terrible tifus exantemático plaga que acobarda y hace huir á los habitantes de la Corte en busca de sitio libre de tan mortífera enfermedad y éstos llevan el pánico á las poblaciones que eligen para temporal residencia, algún periódico de gran circulación indica la idea firmada por un reputado doctor apuntando la duda de que la epidemia que aterra á la Corte y hace temer se estiende por el resto de España y que no sea la que se cree y si alguna otra, sino agradable, relativamente benigna y en tal caso que ha sido una ligereza declarar su existencia sin una comprobación verdad, sin un diagnóstico bacteriológico único inapelable en enfermedades en que está fundado solo y exclusivamente en los datos clínicos, no es irrefutable.

Se lamenta el articulista de la falta en la capital del reino de laboratorios donde estos diagnósticos puedan aquil-

latars y de la falta de previsión de las autoridades, que antes de declarar la existencia de una enfermedad no procuran por todos los medios conuencerse de su existencia con algún peligro más que la alarma puesto que disponiendo el traslado de todo enfermo sospechoso al local destinado á los atacados de esta enfermedad, muy bien puede ocurrir que alguno en ese sitio se contagiara.

Bien sabemos que alguno de nuestros lectores pensará que mal ha de hacerse un diagnóstico bacteriológico siendo desconocido el agente del tifus pero si no puede hacerse un diagnóstico directo, siempre será fácil hacerle por exclusión.

Esperemos por tanto á que las autoridades en esta materia, personas que dedicaron todas sus energías á los estudios microbiológicos nos digan su opinión y mientras tanto estemos tranquilos recordando los versos del Rey que rabió.

Bien puede estar hidrófobo
Bien no lo puede estar.

Oloretilo.

Chapí

En la mañana, de ayer falleció en Madrid, el insigne maestro D. Ruperto Chapí.

Una rápida enfermedad ha arrebatado la vida al ilustre compositor, cuando se estaba organizando un homenaje de admiración, con motivo de su reciente é indiscutible éxito en el Teatro Real.

EL DIARIO DE AVILA se asocia al duelo nacional, por la pérdida del inspirado y fecundo compositor.

«El Orfeón Teresiano Abulense», ha enviado un sentido telegrama de pésame á la familia del ilustre Chapí.

HOMENAJE A MAURA

Con motivo de la anunciada manifestación, que organiza el Sr. Sol y Ortega, en contra del Gobierno, varios periódicos de Madrid y provincias han iniciado un proyecto de desagravio al Sr. Maura, y al efecto hacen un llamamiento á cuantos reconocen la injusticia y la pasión que inspiran á los organizadores de tal manifestación para que en el mismo día, concurren al domicilio del Presidente del Consejo de Ministros, á dejar su tarjeta como prueba de adhesión á su personalidad, y protesta á la guerra sin cuartel que por los trusteros y su prensa se le está haciendo, valiéndose en la ocasión presente, de una medida tomada por el Gobierno, y que afecta á una distinguida personalidad, del partido conservador.

Los iniciadores de la idea, hacen la misma invitación á los conservadores residentes fuera de Madrid, para que por tarjeta, carta ó telegrama se adhieran á la ilustre personalidad que goza en la actualidad de la confianza de Su Majestad el Rey, frente á su Gobierno.

Nosotros, hacemos pública esta idea, á fin de que pueda llegar á conocimiento de los interesados, por parecernos digna de aplauso, como todo aquello que tienda á exteriorizar la opinión de cuantos sin distinción de matices políticos, no simpatizan con ciertas opiniones, ni se prestan á hacer el juego á los bullanguesos que más por miras particulares que por fines nobles y beneficiosos para el Estado tratan de debilitar la autoridad por procedimientos que fomentan la disolución de todo organismo.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA, del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Paez y Cia. Madrid.

NOTICIAS

Después de haber pasado el día de ayer, en esta ciudad ha regresado á Madrid en el tren correo de esta madrugada, el Director general de Comunicaciones, nuestro respetable y querido amigo, D. Emilio Ortuño.

Ante el Juzgado municipal de Casavieja, ha sido denunciado el vecino Enrique Martín Andrés, por usar un revólver, sin la correspondiente licencia.

En la estación de Arévalo ha sido detenido un sujeto llamado Balbino Vela Garijo, por viajar sin billete en el tren sudexpreso.

En Barajas han sido detenidos Ricardo Sánchez y Juana García, por que el primero le había hurtado un cochinito á la segunda, y ésta quiso burlar la acción de la justicia.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.
Farmacias y Droguerías.

El día 1.º de Abril próximo á las once de su mañana tendrá lugar en la Casa- Cuartel de la Guardia civil de esta Capital la venta en pública subasta de las armas y herramientas recogidas á los infractores de las leyes de caza y montes.

Ayer fué administrado el Santo Viatico á la señora madre de nuestros estimados amigos D. Valeriano y Agustín Martín Ocaña.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de la enferma.

Ha dejado de pertenecer á la Redacción de *Heraldo Mercantil* el Redactor Jefe nuestro particular amigo D. Juan Ruiz de Salazar.

En el pueblo de Villarejo, anejo de San Juan del Molinillo, se ha alterado el orden, á causa de ser contrarios al pago de los municipales correspondientes al presupuesto de 1905.

La Diputación provincial de esta, ha adquirido en Zaragoza una estufa de desinfección.

Según telegrama que se recibió ayer del dignísimo Presidente de dicha Corporación, nuestro respetable y querido amigo D. Felix Bragado, que actualmente se encuentra en la corte, dicha estufa ha sido facturada ya en aquella capital, llegando á ésta á la mayor brevedad.

APRENDICES. Se necesitan en la Encuadernación de esta Imprenta.

En el rápido de París llegó días pasados á Barcelona un súbdito italiano el cual parecía se dirigía á Madrid.

La policía, habiéndoselo hecho sospechoso, comenzó á interrogarle.

Según parece, se trata de un timo por el procedimiento del cambio, siendo la víctima el súbdito de Victor Manuel.

A dicho italiano, por lo que ha manifestado, un sujeto que debía de esperar en la estación de Madrid, le entregaría un cheque de 600.000 francos á cambio de 6.000 pesetas en metálico.

En breve comenzarán los ejercicios de oposición á las vacantes de secretarios de Juzgados municipales, con arreglo á la ley de justicia municipal.

La primera vacante que se cubrirá será la de Segovia.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción un ejemplar de la obra titulada «Estadísticas Comerciales y Monetarias de la República Argentina, Uruguay, España, Francia, Inglaterra é Italia», editada por el Banco Español del Río de la Plata.

Agradecemos esta atención al ilustrado gerente de esta entidad bancaria.

SECCION MERCANTIL

Avila.— 22 Marzo de 1909.
Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
- Centeno, de 35 á 36
- Cebada, de 29 á 30
- Algarrobas, de 37 á 38
- Harina E. á 18 1/2 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª á 16 id., id.
- Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
- Idem de 1.ª á 20 id. id.
- Comidilla á 15 id.
- Salvadillo á 10 id.
- Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 21 de Marzo de 1909.
Trigo entrada 1.000 fanegas á 53 reales.
Centeno, 100 de 37 1/2 á 38 id.
Cebada, 400 de 29 á 30 id.
Algarrobas, 600 de 30 á 31 id.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo malo.
Los sembrados regulares.

Peñaranda de Bracamonte.—11.
Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 52 á 53 reales fanega.
Cebada 250 de 31 á 32 id.
Centeno 100 de 36 á 37 id.
Algarrobas 800 de 32 á 33 id.
Guisantes 100 de 38 á 39.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Hay ofertas de trigo á 54 reales fanega.
Pagan á 52 1/2 id., id.
Compras animadas habiéndose vendido durante la semana más de 6.000 fanegas de trigo.
Tiempo frío y húmedo con fuertes granizadas.
Aspecto de los campos buenos.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 26

De política.—Manifestaciones de La Cierva

Nada de particular ha ocurrido en la vida política; los centros de esta índole estuvieron ayer desanimados debido á la festividad del día.

—Habló el ministro de la Gobernación con los periodistas, confirmó la noticia de que SS. MM. llegarán á esta Corte el domingo próximo, añadiendo, que en la sesión de esta tarde, del Congreso, se leerá su proyecto de reformas de Correos y Telégrafos.

Fallecimiento

A las seis y cuarto de la madrugada de ayer, dejó de existir el gran maestro compositor D. Ruperto Chapí.

En sus últimos momentos, fué presa de atroz delirio, repitiendo las principales partes de su última y aplaudida obra «Margarita la Tornera.»

Su muerte ha causado verdadero sentimiento en las esferas del arte, habiendo recibido la familia infinidad de telegramas de pésame, de todas partes.

Esta tarde á las tres se verificará el entierro del laureado maestro.

Desde Barcelona.—Varias noticias

En el Gobierno civil, se ha presentado una instancia, solicitando autorización, para celebrar una manifestación el próximo domingo.

—Dicho día, llegará el nuevo Capitán General de la región, con objeto de posesionarse de su cargo.

Inauguración

Telegrafían de Sevilla, diciendo que SS. MM. inauguraron ayer las obras del canal de la Corta de Tablada.

El acto revistió gran solemnidad.

DEL EXTRANJERO

Renuncia

Paris 25

Según se afirma, el Príncipe heredero de Servia, renunciará sus derechos al Trono, en favor de su hermano Alejandro.

Anexión aceptada

San Petersburgo 25.

El Gobierno ha aceptado sin reserva, el proyecto de anexión de la Bosnia, á Austria.

Apertura

La Haya 25.

Se ha fijado, definitivamente, el día 12 de Mayo, para la apertura de los debates sobre el incidente de Casablanca, ante el Tribunal de arbitraje.

Conferencia telegráfica

Madrid 26 (16'00)

La escuadra

Bajo la presidencia del señor Sotoca, se ha reunido esta mañana la junta convocada por el ministro de Marina, para examinar la contestación de la casa Vickers.

Un vendabal

El Jefe de la comisión de Marina en Kingsto, telegrafía diciendo que un vendabal, produjo averías en el aparato preparado para la botadura del «del Almirante Lobo» cuyas averías, podrían repararse en dos días, pero perdiéndose las mareas, no podrá verificarse la botadura hasta el 7 de Abril.

Un hundimiento

Telegrafían de Cádiz, que en el

La publicación católica popular «Hojas sueltas» pasará en breve á ser Asociación católica de Jóvenes propagandistas, que se propone iniciar una serie de «meetings», por provincias, de propaganda social.

Irán á las capitales, pueblos y aldeas, á dar conferencias sociales, y tomarán muy á su cargo favorecer á la Prensa católica.

En la semana próxima se verificarán en Badajoz y Ciudad Real los primeros «meetings» sociales.

Calamares lata grande á 0'75.

Langostinos á 1'10

Tohón Mariné á 0'95.

Las innumerables clases de pescados y mariscos que esta casa tiene, todas frescas y de buenas marcas las ofrece á precios de fábrica como á diario se anunciarán.

Se reciben todas las semanas y no se agotan jamás las existencias.

Nicolás García

PLAZA DEL ALCAZAR 6
Y
DUQUE DE ALBA 4

El ministro de Gracia y Justicia ha sido el primero que ha entregado á su compañero el de Hacienda el presupuesto de su departamento, completamente ultimado.

En él introduce el marqués de Figueroa algunas modificaciones interesantes encaminadas á mejorar los servicios.

Su majestad el rey de Portugal ha concedido al eminentísimo cardenal Merry del Val, secretario de Estado de Su Santidad, la gran cruz de 1.º Orden de la Torre y de la Espada. El acto del monarca lusitano ha sido agradecidísimo en el Vaticano.

Almoneda

Calle de Zendera 17, 2.

Nada más práctico que hacer compras los días 6, 16 y 26 del próximo Abril, en el Comercio de Jesus Rodríguez, pues éste devolverá la tercera parte del importe de las mismas, siempre que el número del premio mayor de la Lotería Nacional del 30 de dicho mes termine en seis.

El gobierno del Uruguay ha levantado la prohibición de importar el ganado español.

Este podrá entrar en lo sucesivo presentando los importadores los certificados oficiales de procedencia

Véase anuncio 4.ª plana Muy importante. Chocolates Santa Teresa.

Según una estadística muy curiosa sobre aplicación de la ley de condena condicional, desde que se implantó hasta fin del pasado mes de Febrero se ha aplicado á 2.775 casos, habiéndose dejado sin efecto la suspensión de la condena solamente á 9.

BOLSA

Madrid 26 (17'0)

Fondos públicos

	Precedente.	Hoy
Interior 4 por 100 contado.....	87 70	88 10
Idem id. fin de mes ..	87 75	88 12
Amortizable 5 por 100.....	102 05	102 25
Acciones		
Banco de España.....	447 00	448 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	393 00	392 50
Resineras.....	00 00	97 50
Cambios		
Francos.....	111 65	111 55
Libras esterlinas.....	28 17	28 15
París		
4 por 100 exterior....	97 95	98 40

El Sorteo de la Lotería Nacional del 30 de Abril próximo, será el encargado de hacer la suerte á todas las personas que efectúen compras los días 5, 15 y 25 en el Comercio de Jesus Rodríguez, pues éste devolverá la tercera parte de las ventas que realice en dichos días, si el número del premio mayor de referido sorteo termina en cinco.

Nuestro muy querido amigo el señor Secretario de la Compañía General Abulense, ha tenido la atención, que muy de veras le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria aprobada en la Junta de Accionistas de dicha Sociedad, celebrada ayer en esta Capital.

Con la atención debida, nos ocuparemos de dicha Memoria, y en el número de mañana, reseñaremos la Junta de ayer, ya que no podemos hacerlo hoy, por falta de espacio.

Se venden 25 olmos negrillos.

Razón, Ricardo García, vecino del Fresno.

El tren correo de anoche, conducía el cadáver de la que fué esposa del conocido hombre público D. Abilio Calderón, quien iba acompañando el féretro hasta Palencia en donde será enterrada dicha señora (q. e. p. d.)

El Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial, D. Juan Plá, ha sido nombrado Juez de primera instancia de Orense, habiendo sido designado para sustituirle el Sr. Alcón, que desempeñaba aquel cargo.

Se necesita ama de cria para casa de los padres.

Razón en la administración de este periódico.

El mercado semanal verificado hoy en esta ciudad, ha estado regularmente concurrido, notándose en los precios alguna alza, con respecto del anterior.

Ha regresado ayer á Madrid, nuestro querido amigo D. Mariano Rojas

Bartolomé Yáñez

Grano de Oro número 500 pieza 20 metros, 18'40 pesetas.

Idem núm. 40 id., 15'60.

Argelinas tres ceros idem 14.

No fiarse de imitaciones, esta Casa es la única que regala toda la venta que hace en uno de los días laborables de cada mes.

En breve bonitos regalos.

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido confirmado en el cargo de capellán, profesor de Religión de este Instituto general y técnico, nuestro querido amigo D. Ramiro Navas

Reciba nuestra enhorabuena, tan ilustrado y virtuoso sacerdote.

Han entrado en franca convalecencia, los dos enfermos del tifus, que días pasados ingresaron en el Hospital provincial de esta ciudad.

Advertimos á todos los que hayan de visitar el territorio francés que desde 1.º de Mayo próximo sólo se permitirá á las personas que entren ó viajen por la vecina república, que lleven las cantidades de tabaco siguientes: 10 cigarros puros, 20 cigarillos ó 40 gramos de tabaco picado ó cortado, por viajero.

Ni las mujeres ni los niños podrán llevar la menor cantidad de tabaco, siendo castigado el contraventor con una fuerte multa ó arresto, según los casos.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.
Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extnjerro.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESANTE LA ABULENSE

Fábrica de Gaseosas
DE
Pérez y Herrero
Zendra, 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas.

LA UNIVERSAL

Grau Sastrería de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Juan Gómez

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

AGENCIA DE PUBLICIDAD

HIJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamaciones, noticias, esquelas, aniversarios. Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España. Pidanse números de muestra.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían nos y robustos. Los niños en los primeros años debe tomarel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesajá y Compañía. En Arévalo: Farmacia, M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los niños en los primeros años debe tomarel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8-11-13-16-9-212-25

MUY IMPORTANTE Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BANOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaidísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéutico. Es única. Farmacias y Droguerías.